

# Presentes *contra la* violencia

## ORIENTACIONES Y RECURSOS PEDAGÓGICOS

### 1. Convivencia educativa

- [Política Nacional de Convivencia Educativa \(PNCE\) 2024-2030](#). Marco de actuación y visión institucional: presenta los sentidos, principios, objetivos, enfoques y dimensiones de abordaje para la reflexión y la acción en torno a la convivencia en el sistema educacional.
- [La convivencia se enseña y se aprende: oportunidades curriculares para el desarrollo de la dimensión formativa. Cartilla 1 de la Política Nacional de Convivencia Educativa](#). Profundiza en la dimensión formativa de la Política, con foco en la labor docente, estableciendo un vínculo con el currículum nacional como marco basal para la enseñanza de actitudes, habilidades y conocimientos que permitan a párvulos y estudiantes aprender a convivir desde los principios de cuidado colectivo e inclusión.
- [Aprender a vivir con justicia, en democracia y en paz. Resolución dialogada y pacífica de conflictos. Cartilla 6 de la Política Nacional de Convivencia Educativa](#). Desarrolla diversas maneras de enfrentar los conflictos como oportunidad para aprender a convivir con justicia, en democracia y en paz. Propone un método para intervenir en conflictos y desarrolla las habilidades que se requieren para abordarlos.
- [¿Cómo prevenir y abordar la violencia en la convivencia educativa? Cartilla 10 de la Política Nacional de Convivencia Educativa](#). Entrega definiciones, orientaciones y ejemplos de actividades para el reconocimiento, prevención y abordaje de la violencia que pueda llegar a manifestarse en las comunidades educativas.
- [Cápsula Resolución de conflictos desde una perspectiva dialógica y pacífica](#) (Mineduc, 2023). Cómo enseñar a abordar las diferencias a través del diálogo y el respeto mutuo. En esta video-clase se presentan estrategias específicas de promoción, los principales estilos de resolución de conflictos, técnicas recomendadas, y las competencias a fortalecer para una comunidad educativa dialógica y pacífica.
- [Documento Cultivar lo esencial para aprender a convivir](#) (OEI – Mineduc). Aborda a través de talleres temas como los componentes fundamentales de la convivencia escolar, el vínculo docente – estudiantes, la disciplina y la autoridad pedagógica.
- [Documento Lazos significativos entre educadores y estudiantes. Herramientas para fortalecer el vínculo pedagógico](#) (OEI – Mineduc, 2021). Aborda lo vincular y socioemocional en el rol pedagógico, a través de herramientas, lineamientos y experiencias efectivas para replantear la manera de relacionarnos con niños, niñas y adolescentes desde el rol de educadores.
- [Documento Cuidado y compañerismo: herramientas para fortalecer el vínculo entre estudiantes](#) (OEI – Mineduc, 2021). A través de actividades, aborda la construcción de sentidos compartidos, la participación democrática, el rol del juego y el arte en la profundización de los vínculos, códigos y valores de grupo.

# Presentes *contra la* violencia

## 2. Seguridad escolar y parvularia

- [Documento Comunidades Educativas Protegidas: orientaciones para la prevención y el manejo de emergencias ante situaciones críticas constitutivas de delito](#) (Mineduc, 2025). Entrega orientaciones a los jardines infantiles, escuelas y liceos en la construcción de “protocolos específicos” ante la ocurrencia de situaciones críticas, constitutivas de delito, con el potencial de impactar gravemente el bienestar colectivo, físico o emocional de las comunidades educativas.
- [Cartilla Comunidades educativas protegidas: orientaciones para la elaboración de protocolos específicos PISE](#) (Mineduc, 2025). La cartilla está basada en el documento “Orientaciones Comunidades Educativas Protegidas”, entregando una síntesis de recomendaciones que facilitan el diseño de un programa y de un protocolo específico que permitan prevenir, manejar y asistir una situación crítica constitutiva de delito.
- [Manual Plan Integral de Seguridad Educativa- PISE](#) (Mineduc, 2025). Apoya a las comunidades educativas en el desarrollo de programas y protocolos. En la primera parte entrega orientaciones para analizar el riesgo, luego desarrolla metodologías de prevención y de respuesta. Frente a la amenaza de situaciones críticas constitutivas de delito, en la pág. 67 se despliega un flujograma que tiene por objetivo situar a la comunidad educativa y direccionar hacia distintos escenarios frente a esta amenaza. El manual propone también un formato de plan de seguridad.
- **Cápsulas ¿Qué hacer ante casos de violencia?** Se presenta brevemente información sobre los cursos de acción frente a hechos de violencia según actor de la comunidad educativa:
  - a. [Si eres docente y/o asistente de la educación](#)
  - b. [Si eres estudiante](#)
  - c. [Si eres apoderado/a](#)

## 3. Violencia de género en las comunidades educativas y educación no sexista

- [Documento Rúbricas para la retroalimentación del Plan de Formación Ciudadana](#) (Mineduc, 2024). Describe niveles de logro para todos los objetivos del plan, incorporando el objetivo “Promover la igualdad en dignidad y derechos, la promoción del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la prohibición de cualquier tipo de discriminación arbitraria”, mandado por la Ley 21.675 del 2024.
- [Documento Orientación conceptual para la implementación de la Ley 21.675 en los planes de formación ciudadana](#) (Mineduc, 2024). El documento, incorporado en la rúbrica antes mencionada, ofrece un marco de carácter conceptual en función del inciso tercero del artículo 12 de la ley.

# Presentes *contra la* violencia

- [Prevenir a Tiempo](#) (2024) Herramienta con orientaciones y recursos para el desarrollo de estrategias de prevención de la violencia basada en género y promoción de vidas libres de violencia en los establecimientos que imparten Educación Parvularia, dirigidas a distintas actorías de las comunidades educativas: niños y niñas, familias y equipos educativos.
- [Documento Orientaciones para jornadas de revisión de reglamentos internos](#) (2025). El documento Entrega herramientas conceptuales y prácticas para la implementación de los artículos 12 y 20 de la Ley N° 21.675 que se refieren a las medidas y resguardos que deberán tener presente las comunidades educativas para la erradicación de la violencia de género en todas sus manifestaciones y la promoción de una vida libre de violencia.
- [Cómo una educación no sexista favorece la convivencia educativa. Cartilla 8 de la Política Nacional de Convivencia Educativa](#). Su objetivo es entregar herramientas que promuevan en las comunidades educativas modos de convivir basados en la igualdad de género, con la finalidad de que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en proceso de formación puedan desarrollar sus trayectorias educativas libres de estereotipos limitantes.

## 4. Ciberacoso

- [Cápsula Ciberacoso y convivencia digital](#) (Superintendencia de Educación, 2022) Aborda el rol de la comunidad educativa frente al ciberacoso y en la promoción del buen uso de los medios tecnológicos, para asegurar una convivencia respetuosa que fomente el desarrollo de valores y habilidades que aporten a mejorar las relaciones entre niños, niñas y jóvenes.
- **Infografías Ciberacoso: un desafío para la convivencia escolar** (Agencia de la Calidad de la Educación – Superintendencia de Educación - Mineduc). Recursos imprimibles para difundir y trabajar estrategias con equipos educativos y estudiantes.
  - a. [Cómo se expresa el ciberacoso](#)
  - b. [Cuáles son los efectos del ciberacoso](#)
  - c. [Cómo prevenir el ciberacoso: establecimiento educacional A.](#)
  - d. [Cómo prevenir el ciberacoso: establecimiento educacional B.](#)
  - e. [Cómo enfrentar el ciberacoso: estudiantes](#)
  - f. [Cómo enfrentar el ciberacoso: familias A](#)
  - g. [Cómo enfrentar el ciberacoso: familias B](#)
  - h. [Cómo enfrentar el ciberacoso: familias C](#)

# Presentes *contra la* violencia

## 5. Bienestar de equipos educativos

- [Manual Bienestar y Salud Laboral de los equipos educativos: estrategias desde la gestión y el liderazgo](#) (Mineduc, 2023). Entrega orientaciones, herramientas y talleres prácticos a equipos directivos y de gestión para la promoción y el cuidado del bienestar integral de docentes y asistentes de la educación, desde el enfoque de salud mental laboral.
- [Infografía Aplicación de la Ley Karin en establecimientos educacionales](#) (Superintendencia de Educación). De acuerdo con la normativa, se consideran situaciones de "violencia en el trabajo" todas aquellas conductas ejercidas por terceros contra docentes o asistentes de la educación pertenezcan o no a la comunidad educativa. Se ofrecen orientaciones y se detallan las obligaciones de las entidades sostenedoras, tanto en relación con la Ley Karin como con la normativa educacional .
- [Documento Cuidado mutuo en la comunidad docente. Herramientas para fortalecer el vínculo entre educadores](#) (OEI – Mineduc). Releva el componente humano y vincular al centro de la convivencia y del proceso educativo, relevando la importancia de generar ambientes enriquecidos donde se desarrollen y potencien los vínculos afectivos nutritivos entre los distintos actores de la comunidad escolar.
- [Manual Taller diagnóstico para el bienestar de los equipos educativos](#) (Mineduc, 2024). Provee metodologías para afianzar las capacidades de los equipos educativos de identificar sus necesidades de desarrollo profesional para abordar el bienestar socioemocional de los equipos educativos como condición esencial para la mejora educativa.

## 6. Salud mental

- [Cartilla 1 de salud mental. Estrategia de salud mental en comunidades educativas: enfoques y conceptos fundamentales](#) (Mineduc– Minsal, 2023).
- [Cartilla 2 de salud mental. Las artes y la actividad física como elementos esenciales del bienestar integral: herramientas y recomendaciones para los equipos educativos](#) (Mineduc– Minsal, 2023).
- [Cartilla 3 de salud mental. Guía de procedimientos para la detección, derivación y seguimiento de estudiantes para atención de salud mental entre establecimientos educacionales y la red de salud pública](#) (Mineduc– Minsal, 2023).
- [Cartilla 4 de salud mental. Procedimientos para la detección, derivación y seguimiento ante situaciones de vulneración de derechos a estudiantes. Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia](#) (Mineduc– Minsal, 2023).
- [Protocolo para el acceso a programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil \(PASMI\) para jardines infantiles y establecimientos con niveles de transición](#) (2024)